

Tiene la palabra el señor Edil Pablo García.

◆ **Preocupación por despido de dirigentes sindicales en Mi Granja**

EDIL PABLO GARCÍA. Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos agradecerle al señor Edil Gonzalo Jara por cedernos su lugar en esta media hora previa.

En esta oportunidad, señor Presidente, en vez de hacer algún reclamo a la Intendencia, como solemos hacer, queremos hablar acerca de una situación que está viviendo un grupo de trabajadores de la empresa Mi Granja.

Como todos sabemos, hay un señor Edil de este Cuerpo, compañero de bancada, que es el secretario general del sindicato de Mi Granja, quien, obviamente, no puede hacer este planteo, y por ello es que lo hacemos nosotros.

Mi Granja tiene un sindicato de trabajadores desde hace muchísimos años, es uno de los más antiguo en nuestro departamento. Esa empresa, de cara a los consejos de salarios, decidió, según ella por reestructura, despedir a seis de sus trabajadores, que, además, son dirigentes sindicales. En el siglo y en la época que vivimos esto nos parece un atropello. No entendemos cómo esa empresa no es capaz de convivir con sus trabajadores organizados en un sindicato.

Queremos denunciar esta situación aquí con el fin de que, más allá de que en la situación esté interviniendo el PIT-CNT y el Plenario de Trabajadores Maragatos, esta Junta Departamental intervenga, como ya lo ha hecho en otras ocasiones similares.

Seguramente, esta empresa debe haber recibido alguna declaración de interés departamental, como también en algún momento estuvo subvencionada por la Corporación Nacional para el Desarrollo. Mi Granja es una empresa histórica en el departamento y hoy es una más en reprimir a sus trabajadores.

Por lo expuesto, señor Presidente, le solicitamos a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales que tome cartas en el asunto y se reúna con el plenario del PIT-CNT de San José, con los compañeros del sindicato de Mi Granja, como así también con las autoridades de la empresa, y procure destrabar el conflicto.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de la Corporación, a la directiva de la empresa Mi Granja, a su sindicato y a la prensa.

Era cuanto queríamos manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted le ha solicitado, señor Edil.